

sociedad no se concibe ni existiría sin unidad. La Iglesia representa admirablemente esta faz de la naturaleza, desconocida del feudalismo. Enseña la unidad de Dios, y de esta unidad derivan la del dogma, la del culto y la de la jerarquía. La Iglesia se propone por misión fundar la unidad sobre la tierra.

La Iglesia, á su vez, desconoce otro elemento de la naturaleza, el de la diversidad. Si la creación es una, también ostenta una variedad infinita. La unidad absoluta no viola menos las leyes de la naturaleza que la absoluta diversidad. Si la diversidad germánica conduce á la disolución por la anarquía, la unidad católica conduce á la muerte por el despotismo. Consideremos por un momento la unidad romana realizada. Roma cristiana impone un dogma de hierro á los pueblos y no sufre ninguna disidencia; todo debe humillarse ante su genio dominador. Tenemos la unidad de Roma pagana bajo una forma religiosa. Roma pagana condujo los pueblos á la decrepitud y á la muerte. Roma cristiana habría llegado á los mismos excesos, á no encontrar un contrapeso en el individualismo feudal. Así la Iglesia impide al feudalismo disolverse en átomos, y por su parte, el feudalismo sirve de contrapeso á la unidad absoluta de la Iglesia. ¿Cómo no ver aquí una oposición y una alianza providenciales? ¿Un obstáculo que opone Dios al predominio exclusivo de uno de los dos principios cuya unión armónica constituye la belleza de la creación? De esta lucha y de este concurso brotará un estado social que unirá las dos facetas igualmente necesarias de la humanidad. ¿Son los Bárbaros, ó es Roma quien nos ha dado este ideal? Ni los unos ni la otra. ¿Quién ha de ser entonces, sino Dios?

II.

La misma oposición y el mismo concurso, en vista de una futura armonía, se encuentran en todas las manifestaciones del espíritu cristiano y del espíritu feudal. El feudalismo tiene por base la apropiación del suelo. La naturaleza particular del feudo da á la sociedad su forma, sus leyes y sus costumbres. Jamás ha desempeñado la propiedad un papel tan importante como en la Edad Media; es soberana. Jamás tampoco ha sido la propiedad tan desdeñada y anatematizada como en la Edad Media. La Iglesia, exclusiva, egoísta por naturale-

za, condena la propiedad como un vicio. Frente á una aristocracia orgullosa de sus castillos y de sus tierras se levantan las órdenes religiosas predicando la pobreza y la mendicidad como el ideal del Evangelio. La Iglesia declara que la comunidad es de institución divina; la introduce en el clero regular, y ensaya imponerla al clero secular; los más perfectos llegan hasta repudiar la propiedad común, y viven sin poseer nada. Lo que el feudalismo exalta, la Iglesia lo reprueba; ¿cuál tiene razón? Ni el feudalismo ni la Iglesia. El deseo ávido de riquezas es uno de los rasgos característicos del feudalismo; pero, careciendo de industria, las busca en el pillaje. Despoja á los reyes muertos con una rapacidad propia de salvajes, y despoja á los naufragos en vez de socorrerlos. Los caballeros, cuyos sentimientos generosos celebran los romances, especulan sobre los matrimonios, que se reducen literalmente á tratos por medio de los cuales se adquieren tierras y mujer como accesorio. Esta aristocracia territorial es opresora, tiránica, y pilladora hasta á los pobres para enriquecer á los ricos. Gran mal, fuerza es confesarlo, al paso que la Iglesia merece plácemes por haber cifrado su ideal en la pobreza cuando la riqueza constituía un verdadero vicio. Mas la Iglesia, á su vez, cayó en un exceso contrario: condenar la propiedad individual, exaltar la pobreza hasta la mendicidad, es minar la base de la sociedad y encaminarse al peor de los socialismos, á la miseria universal. No celebramos la mendicidad como el tipo de la perfección; pero también, por más que mantengamos la propiedad como un ideal, la consideramos como una fuente de deberes y no de goces. ¿De dónde procede esta concepción? Ni de los barones feudales ni de la Iglesia. ¿No será de Dios, que ha opuesto la caridad cristiana al egoísmo bárbaro, mostrando á los hombres que el verdadero ideal es el que concilia lo que hay de verdadero en dos principios que no parecen excluirse sino porque son exclusivos?

La caridad excesiva, que es uno de los caracteres del espiritualismo evangélico, lleva á desconocer el derecho en todas las relaciones civiles y políticas. Sabidas son las célebres palabras del Evangelio: "Si te abofetean sobre una mejilla, presenta también la otra. Al que te robe la capa, déjale que se lleve además la túnica. Dale á quien te pida, y no reclames lo que te quiten.", San Pablo escribía á los Corintios: "Teneis el defecto de sostener pro-

esos los unos contra los otros; ¿por qué no toleráis algún perjuicio? ¿por qué no sufrís alguna pérdida, antes que llegar á aquel extremo?," Los Padres de la Iglesia aplican estos preceptos al pie de la letra. San Basilio dice que un cristiano no debe pleitear ni siquiera por los vestidos que para su cuerpo necesita. San Crisóstomo enseña que sólo por pleitear ya son culpables los fieles. Con mayor razón se prohíbe á los cristianos derramar sangre, aunque sea en defensa de su vida, prefiriendo la muerte. No pudiendo impedir el ejercicio de la justicia, la ponen trabas, los obispos y los monjes exigiendo la gracia de los culpables ó elevando los criminales á los oficios públicos (1).

Si tales máximas se tomaran en serio, la sociedad no viviría veinticuatro horas. Ya no damos á todo el que pide: la Iglesia, haciéndolo así, ha perpetuado la miseria que pretendía aliviar. No auxiliamos al que nos despoja, ni sufrimos la injuria, porque sería alentar á los malhechores. La ruda y con frecuencia cruel justicia de los barones feudales valía más que esa caridad ciega. Tampoco la justicia es actualmente una venganza; antes emana de un sentimiento enérgico del derecho y de la caridad. ¿Quién dió al Evangelio una caridad tan excesiva que desconocía y violaba el derecho del individuo? Y ¿quién ha moderado semejante abnegación de la personalidad extremada, que en la Edad Media se trocó en duro y frío egoísmo? Y ¿quién le templó por el espiritualismo evangélico? ¿Quién ha hecho coexistir dos principios igualmente excesivos y cuyo exceso mismo ha servido para corregir el exceso contrario? No fué Jesucristo, no fueron los Bárbaros: ¿no será Dios? El gobierno providencial es evidente.

La Iglesia no tenía el sentimiento de la libertad, porque su misión tendía al espíritu de dominación, y porque su espiritualismo extremado la tornaba indiferente á las preocupaciones de este mundo. No es verdad que la Iglesia emancipara los siervos ni que haya dado la libertad política al mundo moderno. Los mismos anales de la Iglesia prueban lo contrario. San Buenaventura enseña que la división de los hombres en señores y siervos es de institución divina. San Anselmo dice que sólo el orgullo humano está interesado en la libertad.

Santo Tomás de Aquino escribe que los siervos no deben desear la libertad, prefiriendo la servidumbre, por ser más favorable á la humildad (1). ¿Cómo había de favorecer la Iglesia la libertad política, cuando á tal punto desconocía la civil? Á sus ojos, las franquicias comunales, primer germen de las modernas libertades, eran *innovaciones funestas y execrables*; condenó á los siervos que demandaban cartas; anatematizó á los que resistían por la fuerza á la opresión, y censuró á los barones anglo-normandos que arrancaron la primera constitución á su despreciable rey (2). La libertad es incompatible con el catolicismo; las pruebas saltan á la vista. Léanse las máximas de los canonistas sobre el gobierno pontifical; nada tan monstruoso ha inventado el despotismo en sus delirios. El papa es la fuente del derecho, y ningún derecho le alcanza. Su voluntad tiene fuerza de razón. Su poder es absoluto, sin peso, sin número ni medida. De sus decisiones, ni á Dios es dable apelar, porque el tribunal del papa es el tribunal de Dios (3).

¿Digasenos ahora si nuestra libertad procede de la Iglesia! No, nuestros derechos y nuestras libertades proceden de la sangre germana que circula por nuestras venas. De nuevo preguntamos á quién debemos tan inmenso beneficio. ¿Acaso los Bárbaros salieron de sus selvas para ser los misioneros de la libertad, para emancipar á los esclavos y para fundar el régimen constitucional? No, no debemos á los hombres nuestra libertad política, debémosla á Dios. La Providencia es quien ha dado por contrapeso á la libertad desordenada de los Bárbaros el principio de autoridad encarnado en Roma pagana y cristiana. La libertad germánica, sin ley, sin Estado, no hubiera llegado á fundar la civilización moderna; háse requerido que fuera disciplinada y regulada para hacer posible la unidad. ¿Quién ha contrabalanceado esos dos principios que parecen excluirse? ¿Quién ha neutralizado el uno por el otro? No fué la Iglesia, no fué el feudalismo. ¿Quién será entonces sino Dios?

Los Bárbaros tienen sus admiradores entusiastas, como tiene la Iglesia sus sectarios fanáticos.

(1) Los testimonios se encuentran en la parte séptima de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

(2) Véase mi *Estudio sobre el feudalismo y la Iglesia* y mi *Estudio sobre el papado y el imperio*.

(3) Véase la parte quinta de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

(1) Consúltese, sobre este exceso del espiritualismo cristiano, mi *Estudio sobre el cristianismo*.

Todo lo que hay de grande en nuestra civilización lo atribuyen aquéllos á los Germanos, deplorando casi que el cristianismo viniese á turbar el desarrollo del elemento germánico. Tales opiniones suponen el desconocimiento de los hechos más evidentes. El principio mismo que constituye la gloria y la superioridad de los Germanos determina la causa de su barbarie: su indomable individualidad debía empujar á poblaciones incultas al reino de la fuerza. Hagamos aquí observar el extraño error del publicista, que tiene la pretension de haber descubierto la filosofía de la historia. Comte se ha imaginado que el feudalismo era un sistema defensivo. Abramos una crónica del siglo XI, y nos dirá que Guillermo, conde de Nevers, disfrutó el condado durante cincuenta años, sin que pasara uno sin guerra. Era este un hecho general; la guerra fué incesante, universal, en la Edad Media. Cada baron tenía el derecho de guerrear, y usaba de él, á la manera que los hombres emplean hoy sus facultades en el trabajo. La guerra era la única ocupación, la función social del feudalismo. Hay más: hoy consideramos la guerra como el mayor de los males. Bajo el régimen feudal, la guerra era la poesía de la existencia; cuando faltaban combates leales, se imaginaban luchas simuladas, que no resultaban ménos sangrientas. Los torneos, imágenes y preludio de la guerra, costaron la vida á muchos caballeros y personajes ilustres; el furor guerrero que animaba á los combatientes no les permitía contenerse dentro de los límites de un juego inocente.

Tal era la realidad de las cosas. ¿Cómo puede desarrollarse, cómo existir una sociedad, cuando en su seno el derecho se decide por las batallas? Lo que sí es maravilloso es que esa misma sociedad adorase como un Dios al que los profetas celebraban como el Príncipe de la paz. Habían éstos predicho que, á su advenimiento, "los pueblos forjarían hoces con sus espadas y podaderas con sus alabardas." Los Padres de la Iglesia proclaman que el Hijo de Dios ha venido á dar la paz al mundo: "Antes de él, dice San Atanasio, las naciones se odiaban con extremo irreconciliable, y su vida entera transcurría en combates. Desde que recibieron la buena nueva, transformados maravillosamente, depusieron su crueldad y no pensaron en batallas." San Atanasio se engañaba singularmente, creyendo que los Bárbaros renunciaron de pronto

á la guerra, para consagrarse á las artes de la paz con la predicación evangélica (1). Pero si es cierto que la Iglesia fué la primera en predicar á los hombres que la guerra es una forma del pecado, y que la paz es un deber para las sociedades cristianas. En medio de las hostilidades permanentes del feudalismo, un papa, hombre político, dirigió á la cristiandad estas palabras de caridad y de fraternidad: "El Hijo de Dios ha descendido del cielo para darnos la paz. Nós, que somos el vicario de Jesucristo en este mundo, debemos imitarle en todo. Debemos abrazar la paz con firmeza, recomendándola sin cesar y predicándola con las palabras y el ejemplo. La paz es el dulce y saludable lazo entre los hombres que viven en sociedad, y un bien para toda criatura razonable," (2).

¿Quién envió el Príncipe de la paz para calmar las pasiones guerreras de los pueblos del Norte? ¿Por ventura los papas no tenían otra ambición que dar la paz á los hombres? Á decir verdad, los vicarios de Dios se engañaban tanto como los barones feudales. La paz no es el ideal de la humanidad, como no lo es la guerra. Encontramos de nuevo dos principios excesivos, el uno frente al otro. El espíritu pacífico de la Iglesia viene á moderar el carácter batallador de las razas bárbaras, y el espíritu guerrero de los pueblos germanos pone término á la falsa paz del imperio que los Padres de la Iglesia, con poco fundamento, celebraron como un beneficio del Cristo. Si la humanidad hubiese atendido á la Iglesia, se habría dormido y rebajado en una vida contemplativa; se hubiera entregado á las pasiones belicosas de los Bárbaros, y hubiera perecido en la violencia. ¿Quién puso la Iglesia frente al feudalismo para que mutuamente se prestasen lo que á cada cual le faltaba, para que los dos principios, contrarios y hostiles, se moderasen recíprocamente y acabaran por dar á la humanidad un ideal superior al de la Iglesia y al del feudalismo? La Iglesia y el feudalismo son dos elementos que, aislados, serían impotentes ó fuertes. ¿Quién los ha reunido, de no ser la Providencia? Fuera absurdo hablar de azar, de naturaleza ó de ley general. Visiblemente hay aquí un poder que rige las cosas huma-

(1) SAN ATANASIO, de la Encarnación del Verbo de Dios, capítulos LI, LII (Obras, t. I, p. 92 y siguientes).

(2) Discurso de CALIXTO, autor del Concordato de Worms, en el concilio de Reims (ORDERIC VITAL, Historia de los Normandos, p. 859).

nas con inteligencia, con bondad y con prevision. Si los cielos no contáran la gloria de Dios, la historia nos la revelaría con mayor brillo aún. El mundo material obedece á leyes inmutables. Dios no encuentra nunca resistencia cuando dirige el curso de los astros. No sucede lo mismo respecto al mundo moral: en éste reina la libertad con sus extravíos y sus excesos. El hombre no quiere ni ejecuta lo que Dios quiere; hay lucha permanente, y esta lucha esconde una admirable armonía. ¿Quién establece la concordia entre fuerzas discordantes? ¿Quién las somete á la realización de fines que desconocen? ¿Quién, sino Dios?

N.º 3.—El imperio y el papado (1).

I.

El papa se dice vicario de Dios, y como tal es venerado en la Edad Media. Teniendo á su cargo las almas en toda la cristiandad, ejerce, por consecuencia, el mismo imperio sobre los cuerpos. Es verdad que los papas pretenden que su poder es esencialmente espiritual y que no procuran absorber el poder temporal; pero, órganos de Dios, tienen el derecho de mandar á los reyes y á los pueblos desde que median los intereses de la Iglesia. El papa reconoce al emperador como jefe temporal de la cristiandad, pero él es el alma y el emperador el cuerpo. En teoría, debe reinar la concordia entre el papa y el emperador, como reina la armonía en el hombre, unidad misteriosa del cuerpo y del alma. El papa y el emperador, por su unión, aseguran el reinado de la justicia y de la paz sobre el mundo.

Tal es el ideal de la monarquía universal que la Iglesia considera bajo la influencia de las ideas católicas. Á decir verdad, la pretendida armonía entre el papa y el emperador nunca existió ni pasa de una utopía cristiana. En realidad, el papa y el emperador aspiraban cada cual á la dominación del mundo. El imperio es un legado de la antigüedad pagana. Desde que hay conquistadores, su ambición ha sido reinar sobre la tierra, que para algunos todavía ha parecido muy estrecha. Los Césares de Roma se creyeron y se llamaron dueños

(1) Los testimonios se encuentran en nuestro *Estudio sobre el papado y el imperio*.

del mundo. Esta magnífica unidad ejerció sobre los Bárbaros singular prestigio, y trataron de mantenerla en su provecho. Cuando los Carlovingios sucumbieron en una empresa imposible, los reyes de Alemania recobraron el nombre y las pretensiones de los Césares romanos. Hé aquí los títulos de los emperadores de Alemania á la monarquía universal, títulos que remontan al primer conquistador asiático que, en su orgullo y su ignorancia, se creyó el señor del universo.

El papa no cede al emperador en ambición ni en orgullo: Gregorio VII, el verdadero fundador del papado, dice que los reyes son los órganos del demonio. En efecto, ¿no es el mundo dominio de Satan? Los príncipes son sus ministros, al paso que la Iglesia es la esposa de Jesucristo y órgano infalible de la verdad absoluta. ¿Quién podrá comparar los emperadores á los papas? Oigamos al mismo Gregorio VII: "El mundo está alumbrado por dos astros mayores que los demás, el sol y la luna. En el mundo moral, el papado representa al sol y la realeza á la luna." Resulta de aquí una grandeza incomparable para los papas, llegando los canonistas á estimar que el papado es cuarenta veces más grande que el imperio; en realidad habría que decir seis mil veces. Si el emperador es dueño del mundo, ¿qué será el papa? Los ultramontanos han hecho de él un Dios, y él mismo se conduce como si realmente fuera el órgano del Todopoderoso. Dejemos hablar á Inocencio IV: "Engañanse los que creen que Constantino fué el primero que dió al papa un poder temporal. Este poder, como verdadero sacerdote y verdadero rey en la órden de Melquisedec, le ha sido conferido por Jesucristo. *Jesucristo ha fundado una dominación real y sacerdotal al mismo tiempo, dando á San Pedro el imperio así de la tierra como de los cielos.*"

Hé aquí un monarca universal que puede rivalizar con Alejandro: la tierra le viene estrecha, y necesita la inmensidad de los cielos. Mas ¿cómo concuerdan los dos pretendientes á la dominación del mundo, el papa y el emperador? La armonía es una quimera, la lucha permanente y fatal. Nada más exclusivo, nada más absorbente que el poder soberano. El papa quiere ser único dueño y señor del mundo; el emperador quiere otro tanto. Encontramos aquí de nuevo la contradicción que nos ha chocado en toda la Edad Media, pero más extraña y misteriosa todavía. Concíbense dos poderes que

luchen por la dominación del mundo; pero ¿cómo concebir dos poderes rivales que mutuamente se auxilien? Carlo-Magno, coronado por el papa como defensor de la Iglesia, es el jefe temporal de la cristiandad, en la doctrina de la Edad Media; como tal, mantiene autoridad sobre la tierra entera, porque el cristianismo está destinado á reinar sobre todo el universo. Así el papa da al emperador un título á la monarquía universal. Á su vez, el emperador da al papa la fuerza material que le falta; ¿cómo podrá reinar un poder espiritual sobre un mundo donde se ha desencadenado la violencia? El emperador ciñe la espada temporal y promete desenvainarla para la protección de la santa sede y de la Iglesia, al mando del papa, ¿qué digo? á un simple signo del vicario de Dios. Sin el emperador, el papa sería juguete de las violentas pasiones que agitan la sociedad; por el emperador sustenta un poder real, y este poder es tal que anula el que pretende el emperador ejercer. Por su parte, el emperador, que tiene la fuerza material, carece de autoridad moral; el papa se la da, y, sin embargo, el emperador, si fuera dueño del mundo, haría del papa un capellan. ¡Qué tejido de contradicciones!

Hé ahí lo que los hombres quieren: una cosa imposible, absurda, una monarquía universal con dos cabezas. ¿La soberanía se divide? En realidad la división jamás ha existido. En tanto que subsiste el imperio romano, el emperador domina sobre el papa. Tal fué la autoridad de Carlo-Magno: él era el verdadero papa y no el obispo de Roma. Gregorio VII fué el primer papa que osó deponer á un rey, pero este rey también osó deponer á un papa. Véase la imagen de la monarquía cristiana; la guerra civil reinante entre los dos jefes que gobiernan la cristiandad. La unidad por el papa y el emperador no pasa de una utopía, felizmente para la humanidad. ¿Qué sería la sociedad moderna si hubiese triunfado el emperador? Se hubiera perpetuado el régimen de los Césares, es decir, el despotismo que envilece y que enerva á los pueblos. La unidad carolingia, por imperfecta que fuese, producía ya los males inseparables de toda monarquía universal. ¿Qué hubiera sucedido de vencer la raza imperiosa y dura de los Hohenstaufen? Pero también ¿qué hubiera sido de la humanidad, de haber triunfado los papas? El envilecimiento, la servidumbre fueran aún mayores. Representémo-

nos por un instante un poder que se extiende sobre el mundo entero, tanto sobre las almas como sobre los cuerpos; un poder que no está sujeto por ningún derecho, un poder que no admite examen ni discusión de ninguna especie, y digamos con Lamennais: "Suponed esta idea realizada, y decid si hasta la palabra libertad, desprovista de sentido, no habría desaparecido de los idiomas humanos," (1).

II.

Sabemos ya lo que los hombres han querido, bien distinto por cierto de lo que quería Dios. Déjese ó apartese á Dios de la historia, siempre resultará que la monarquía universal será reprobada por cuantos aman la libertad. Resta saber á quién debemos el beneficio que disfrutamos. Nuestra sociedad procede de la Edad Media, y es á la par cristiana y germánica. Con todo, ha abandonado el ideal de la Edad Media: un Dios, un papa y un emperador. Si adora á un Dios, no reconoce al papa por su jefe espiritual y el emperador no pasa de una tradición histórica. ¿Quién nos ha librado del peligro de la monarquía universal, sea bajo el papa, sea bajo el emperador, sea bajo ambos? La historia responde: los mismos que pretendían esa monarquía nos han preservado de ella. No es esto una paradoja, ni una hipótesis, es un hecho. ¿Quién combatió sin tregua á los emperadores de Alemania? ¿Quién introdujo en el imperio el germen de una debilidad irremediable, haciéndole electivo? El papado; bien hubiese querido que los emperadores le sirvieran de instrumento; pero el instrumento resistía y quería dominar á los mismos que estaba llamado á proteger. Vanamente los papas deponen á los emperadores, vanamente tratan de atraérselos, haciendo elegir príncipes que les eran afectos; la oposición es fatal, la hostilidad necesaria. Entonces los papas hacen á los emperadores una guerra á muerte, y envilecen de tal suerte la dignidad imperial, que la sacan á subasta sin que encuentre postores. Ya no hay imperio; pero hay todavía un papa, en apariencia vencedor. Si de cerca se mira, se verá que lo que triunfa es un principio hostil al papado, el principio de las

(1) LAMENNAIS, *del Catolicismo en sus relaciones con la sociedad política* (Obras, t. VII, p. 38).

nacionalidades y de la libertad de pensar. Aquí podemos darnos el espectáculo de las contradicciones de las cosas humanas y del gobierno providencial que se sirve de nuestras pasiones y de nuestros errores para dirigir nuestros destinos al bien.

Si Dios mina las pretensiones de los emperadores por la oposición del papado, mina también las pretensiones de los papas por la ruda guerra que les hacen los reyes. Al fin de la lucha no existe ya el imperio, por más que existan hombres que se llaman emperadores. Puede también decirse que no existe ya papado, por más que haya papas. ¿Por quién ha sido vencido el papado victorioso? Por sí mismo. Sí, los papas son los que han arruinado su poder exagerándolo y abusando de él. La dominación temporal amenazaba la independencia de los pueblos, su supremacía espiritual aniquilaba la libertad de la razón; pero las naciones son de Dios, lo mismo que los individuos; luego todo poder que las ataque debe sucumbir, y sucumbir precisamente porque las ataca. También la razón es de Dios; quien pretenda contener su desarrollo se estrellará contra una potencia más fuerte que todas las potencias de la tierra. Las naciones se subordinan contra el papa, la razón se rebela contra una autoridad que pretende encadenarla. En esta lucha el papado sucumbe, porque tiene por adversarios el derecho y la libertad.

Nada más natural; lo extraño es que el papado mismo sea el instrumento de su ruina. ¿De qué depende que los pueblos, á pesar de seguir siendo católicos, sacudan el yugo del que reverencian como órgano de Dios? El impuesto es una necesidad de todo Estado; pero cuando éste toma una extensión desmedida, aquél se convierte en una fuente de excesos y de abusos. La fiscalidad romana sublevó los pueblos contra Roma. El sentimiento nacional resistió una explotación en que los Romanos y los Italianos estaban más interesados que la cristiandad. Por otra parte, ofendía el orgullo insultante de los legados pontificios, ante los cuales se eclipsaba la majestad real, como la pálida luna ante el brillo del sol. Desde que las naciones tuvieron conciencia de su personalidad y de su dignidad, ayudaron á los reyes á sacudir un yugo que les envilecía. La Francia tomó la iniciativa en esta defección, á pesar de que pasaba por la nación católica por excelencia, y de que el mismo Dios, se-

gun decían los papas, la había consagrado al servicio de la Iglesia. No por declararse independiente de Roma quería dejar de ser católica; pero no comprendía que repudiar el poder temporal del papa era romper al mismo tiempo con el espiritual, porque el uno deriva del otro. Léjos estaba San Luis de sospechar que era el precursor de la filosofía y de la Revolución; antes bien, él, que, según la expresión de un papa, no vivía en cierta manera más que para la defensa de la fe católica, habría retrocedido espantado si hubiese podido prever que su pragmática sanción minaría el poder espiritual del vicario de Dios. Véase cómo los hombres hacen lo que no se proponen. ¿Quién por su mediación lo hace, ó quién les obliga á concurrir á designios que no son los suyos? ¿No será el mismo que se sirvió de los excesos del poder pontifical para despertar el espíritu de nacionalidad? Ciertamente que los papas, cuando explotaban la cristiandad, no soñaban con provocar resistencias nacionales. Sin embargo, sus excesos produjeron la sublevación sucesiva de Francia, Alemania é Inglaterra contra el poder temporal de los obispos de Roma.

Fijémonos por un instante en el encadenamiento de estas diversas causas, y bajo el punto de vista humano, sólo descubriremos un tejido inextricable de contradicciones. El papa se llama el vicario de Dios, y tiene imperio, tanto sobre los pueblos y los reyes como sobre las conciencias. Sus pretensiones al dominio temporal son una consecuencia lógica de su supremacía espiritual. Mas los pueblos rechazan la consecuencia, permaneciendo católicos, y comprometen por lo mismo el principio. Los papas, sosteniendo su poder temporal, demuelen su propia potestad, y al mismo tiempo no pueden dejar de demolerla, porque no pueden renunciar su potestad temporal sin abdicar la espiritual. Por su parte, los pueblos católicos, y á su cabeza el más santo de los reyes, niegan el papado en su esencia, destruyendo su poder temporal. ¿Qué quiere esto decir? Si la mano de Dios no interviniera en este conflicto de contradicciones, ¿qué sería la historia? Habría que decir entonces, con Voltaire y con Federico, que Su Majestad el Azar reina en ella como soberano ciego y caprichoso.

III.

Otra lucha ha habido en la Edad Media, más